



PROGRAMAS Y PROYECTOS SEGUNDA LIQUIDACIÓN DE FONDOS DE LA OPERACIÓN FUERZA HONDURAS
(19-31 DE AGOSTO 2020)

# FACTURA	PROVEEDOR	FECHA	DESCRIPCIÓN DE PRODUCTOS	CANT.	# DE ORDEN	VALOR PAGADO
000-001-04-00000258	JUAN CARLOS LOPEZ	21/8/2020	PAGO DE AVANCE AL CONTRATO DE MANO DE OBRA POR INSTALACIÓN DE CERAMICA Y CAMBIO DE TECHO EN LA SALA DE ESTABILIZACIÓN	2	23428	L. 20,250.00
000-0001-04-00000259	JUAN CARLOS LOPEZ	21/8/2020	PAGO POR CONTRATO DE MANO DE OBRA POR CONSTRUCCIÓN DE GALERA (TECHO Y PISO) PARA LA SALA ESPERA #3	1	23429	L. 7,000.00
TOTAL						L. 27,250.00


HENRY RODAS
JEFE DE PROYECTOS





Honduras, C.A.

PIMIENTA, CORTÉS
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago

Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 21/08/2020

Hora : 08:00 a.m.

USUARIO: GN.GALEAS

Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 23428

L.: 20,250.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 10051

Fecha de Emisión: 21/8/2020

No.Cheque/Nota de Debito: 00013882

Paguese a: JUAN CARLOS LOPEZ GUILLEN

Id/RTN: 0504197900150

La Cantidad en Letras: VEINTE MIL DOSCIENTOS CINCUENTA CON CERO CENTAVOS

Descripción:

PAGO COMO ANTICIPO AL CONTRATO DE MANO DE OBRA POR LA EJECUCION DEL PROYECTO DE ADECUACION DE MODULOS EN EL PEGADO DE CERAMICA Y INSTALACION DE TECHO, PARA ATENCION MEDICA EN EL CENTRO DE TRIAJES UBICADO EN EL CADAM EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERACIÓN FUERZA HONDURAS

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 10 000 001 000 54200 11-011-06	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	20,250.00

CODIGO	RETENCIONES DESCRIPCION	MONTO
210	GARANTIAS	1,815.00
Total de retenciones:		1,815.00

CODIGO	RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	20,250.00
- RETENCIONES	1,815.00
TOTAL	18,435.00

Firma y Sello de Presupuestario:

Firma y Sello de Tesorería:

Firma y Sello de Alcalde (sa):

Recibido por:

Identidad No.: 0504197900150

JUAN CARLOS LOPEZ GUILLEN
SERVICIOS DE CONSTRUCCION

**RECIBO POR HONORARIOS
PROFESIONALES**

RTN: 05041979001506

Bo. EL PLANTEL, CALLE PRINCIPAL, FRENTE DE MERENDERO
DOLOR DE MUCHOS, NUEVA PIMIENTA, CORTES
TEL. 9615-8187 E-mail: juanlopezguillen20@outlook.com

DIA	MES	AÑO
21	08	2020

Recibí de: Municipalidad de Pimienta RTN: 05049995126357

La suma neta de: Veinte mil doscientos cincuenta Lempiras

Por concepto de: Cancelación al contrato por la ejecución del Proyecto de

Adecuación de Módulos de Almacén de cerámica y instalación de techo en el

Fecha Límite de Emisión: 17/01/2020

Original: Cliente

Copia: Obligado Tributario Emisor

TOTAL POR HONORARIOS L.: 20,250.00
5 % RETENCIÓN L.: 1,815.00
TOTAL NETO RECIBIDO L.: 18,435.00

FIRMA

RANGO AUTORIZADO

000-001-04-00000258 AL 000-001-04-00000300

CAI: 633196-B24C50-9A41B3-3E8E84-FC1A61-D1 N°: 000 - 001 - 04 00000258



MUNICIPALIDAD DE NUEVA PIMIENTA

Ed. EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL FRENTE A PARQUE, PIMIENTA, CORTES, HONDURAS, C.A.

Cuenta No. 211110716



CHEQUE No. 00013882

PIMIENTA
Lugar y Fecha

21 de agosto de 2020

JUAN CARLOS LOPEZ GUILLEN

Páguese a la orden de

L

18,435.00

DIECIOCHO MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO CON CERO CENTAVOS

Cantidad en letras

Lempiras



DAVIVIENDA

Banco DAVIVIENDA Honduras, S.A.

Firma(s)

⑆01211308⑆0000211110716⑆00013882⑆

MUNICIPALIDAD DE NUEVA PIMIENTA

No. ORDEN DE PAGO	DESCRIPCION	VALOR LEMPIRAS
	PAGO DE PAGO COMO ANTICIPO AL CONTRATO DE MANO DE OBRA POR LA EJECUCION DEL PROYECTO DE ADECUACION DE MODULOS EN EL PEGADO DE CERAMICA Y INSTALACION DE TECHIO, PARA ATENCION MEDICA EN EL CENTRO DE TRIAJES UBICADO EN EL CADAM EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERACION FUERZA HONDURAS	18,435.00
CHEQUE No. 00013882	HECHO POR 	REVISADO POR



Banco Davivienda Honduras, S.A. de C.V.



Pimienta Cortes.
20 de Agosto del año 2020

Sr. Jesús Alberto Dubon
Tesorero Municipal
Su Oficina

Reciba mi cordial saludo:

A Continuación le solicito el desembolso para el Sr. **Juan Carlos López Guillen** Con Identidad **0504-1979-00150** como cancelación al contrato de mano de obra por la cantidad de Lps.**20,250.00** Por la Ejecución del Proyecto de **Adecuación De Módulos Para Atención Médica En El Centro De Triajes Ubicado En El Cadam En Marco Del Programa Operación Fuerza Honduras, Pimienta, Cortes.**

Agradeciendo su colaboración.

Atentamente:



Henry Javier Rodas
Jefe de Proyectos



INFORME DE SUPERVISION Y AVANCE DE MANO DE OBRA

Pimienta Cortes
20 de Agosto del Año 2020

INFORMACION DEL PROYECTO:

NOMBRE	Proyecto de Adecuación De Módulos Para Atención Médica En El Centro De Triajes Ubicado En El Cadam En Marco Del Programa Operación Fuerza Honduras.
UBICACION	Col. San Antonio, Pimienta, Cortes.
FINANCIAMIENTO	Fondos de Transferencia Código: 13-10-000-001-000-54200-11-011-06-20 8
CONTRATISTA	Sr. Juan Carlos López Guillen Con Identidad 0504-1979-00150
CONTRATO	Valor. L. 36,300.00 Inicio: 10/08/2020 Finalización: 22/08/2020

Sr. Jesús Alberto Dubon
Tesorero Municipal

A continuación detallo las actividades realizadas en el avance del proyecto: **Proyecto de Adecuación De Módulos Para Atención Médica En El Centro De Triajes Ubicado En El Cadam En Marco Del Programa Operación Fuerza Honduras**, durante la fecha que comprende del día **lunes 17 al sábado 22 de Agosto del año 2020**. Para lo cual informo lo siguiente:

Se completaron las siguientes actividades:

- a) 135 m2 de Pegado de Cerámica, equivalente al 100%.

Hasta la fecha se han concluido, a un 100% las actividades de mano de obra, por lo cual solicito **LA CANTIDAD L. 20,250.00 COMO CANCELACION AL CONTRATO DE MANO DE OBRA.**

Henry Javier Rodas
Jefe de Proyectos

**ADECUACIÓN DE MÓDULOS PARA ATENCIÓN MÉDICA EN EL CENTRO DE TRIAJES
UBICADO EN EL CADAM EN MARCO DEL PROGRAMA OPERACION FUERZA HONDURAS**





REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD



JUAN CARLOS / LOPEZ GUILLEN



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
 NACIO EL : 20 OCTUBRE 1979
 SEXO : MASCULINO
 EMITIDA EL : 08 MARZO 2017



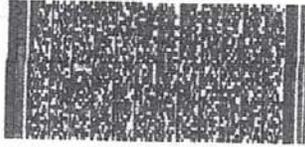
0504-1979-00150



01237441-03

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.

M. J. Lopez Guillen
 DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0504

JUAN CARLOS / LOPEZ GUILLEN

0504-1979-00150



República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 05041970001506

JUAN CARLOS LOPEZ GUILLEN
 Nombre o Razón Social

Inscripciones

Ventas-Selectivo	<input type="checkbox"/>	Productores Importadores de Cigarrillos	<input type="checkbox"/>
Importador	<input type="checkbox"/>	Productores Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Exportador	<input type="checkbox"/>	Distribuidor Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Imprentas	<input type="checkbox"/>	Importador Alcoholes Licores	<input type="checkbox"/>
Prestatista	<input type="checkbox"/>		<input type="checkbox"/>

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 de Decreto N° 102 del 3 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 18 del Decreto N° 253 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 194 del 10 de Agosto de 2003, Ley N° 10 de Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2003, Ley N° 10 de Ventas, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Agosto de 2003, Ley N° 44 del 15 de Enero de 1973 publicado en el Diario Oficial "La Gaceta" N° 24,689 y el Reglamento de Prestamista No Bancario Acuerdo 43 publicada el 18 de Enero de 1973.

[Handwritten signature]



Ministra Directora

Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerde su obligación de comunicar a la DE cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme al artículo 40 número 6 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

Número de Documento DEI-412-1939331

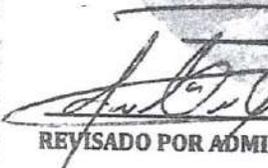
Transacción: 92ABDD

MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTES
PERMISO DE OPERACION 2020

A: SERVICIOS DE CONSTRUCCION
PROPIETARIO: JUAN CARLOS LOPEZ GUILLEN
No IDENTIDAD R.T.N 0504-1979-001506
DIRECCIÓN: B° EL PLANTEL PIMIENTA CORTES
ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIO DE CONSTRUCCION
FECHA ESTABLECIDA: 31 DE ENERO DEL AÑO 2020
VALIDO HASTA: 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

EL DEPTO. MUNICIPAL DE JUSTICIA, CONCEDE EL PERMISO DE OPERACIÓN, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LEY ART. 67, DADO EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTÉS A LOS 31 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2020

NOTA: ESTE PERMISO DEBE SER COLOCADO EN UN LUGAR VISIBLE DEL NEGOCIO, NO ES VALIDO SIN LA FIRMA Y SELLO, ADEMAS SE PROHIBE LA EJECUCION DE CUALQUIER ACTIVIDAD DISTINTA A LA AUTORIZADA, CASO CONTRARIO SE PROCEDERA A LA REVOCACION DE MANERA INMEDIATA.


REVISADO POR ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA


AUTORIZA DIRECTOR MUNICIPAL

EL PAGO DEL IMPORTE DE LOS IMPUESTOS SE REALIZA EN CASH O EN CHEQUE EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTÉS



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-20-10500-26459

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **LOPEZ GUILLEN JUAN CARLOS**
Con Registro Tributario Nacional: **05041979001506**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-20-10500-26459 en fecha 01/06/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25411795692 de fecha 01/06/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202001, según declaración 27728379840, presentada el 01/05/2020, la presente Constancia vence el 30/04/2021.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hr/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-20-10500-26459** o mediante el siguiente código QR:





Honduras, C.A.

PIMIENTA, CORTÉS
EJERCICIO: 2020

Orden de Pago
Moneda: Lempiras (L)



Emisión: 21/08/2020
Hora : 08:03 a.m.

USUARIO: GN.GALEAS
Pagina: 1 de 1

Orden de Pago No.: 23429

L.: 7,000.00

Tipo de Expediente: GASTO RECURRENTE VARIABLE

Expediente No.: 10052

Fecha de Emision: 21/8/2020

No.Cheque/Nota de Debito: 00013883

Paguese a: JUAN CARLOS LOPEZ GUILLEN

Id/RTN: 0504197900150

La Cantidad en Letras: SIETE MIL CON CERO CENTAVOS

Descripcion:

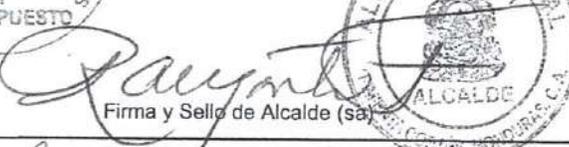
PAGO COMO CANCELACION AL CONTRATO POR LA EJECUCION DEL PROYECTO DE ADECUACION DE MODULOS (CONSTRUCCION DE GALERA Y PISO DE SALA DE ESPERA Y INSTALACION DE ACOMETIDAS Y LAMPARAS) PARA ATENCION MEDICA EN EL CENTRO DE TRIAJES UBICADO EN EL CADAM EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERACIÓN FUERZA HONDURAS.

CODIGO	PROYECTO / OBJETO GASTO	MONTO
13 10 000 001 000 54200 11-011-06	Transferencias a Asociaciones Civiles sin Fines de Lucro	7,000.00

RETENCIONES		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Total de retenciones:		0.00

RESEUMEN AFECTACIONES PRESUPUESTARIAS		
CODIGO	DESCRIPCION	MONTO
Monto Total:		0.00

RESUMEN TOTAL ORDEN DE PAGO	
SUBTOTAL	7,000.00
- RETENCIONES	0.00
TOTAL	7,000.00

 Firma y Sello de Presupuestario
 Firma y Sello de Tesorería
 Firma y Sello de Alcalde (sa)

Recibido por:

Identidad No.: 250291989100150

0s+js/j9JmeIY1VwM7KxyE... WuW2mOx3#A1BLXtuHUFuVW...
WuW2mOx3#A1BLXtuHUFuVW...

JUAN CARLOS LOPEZ GUILLEN
SERVICIOS DE CONSTRUCCION

RECIBO POR HONORARIOS PROFESIONALES

RTN: 05041979001506
Bo. EL PLANTEL, CALLE PRINCIPAL, FRENTE DE MERENDERO
DOLOR DE MUCHOS, NUEVA PIMIENTA, CORTES
TEL. 9615-8187 E-mail: juanlopezguillen20@outlook.com

DIA	MES	AÑO
21	08	2020

Recibí de: Municipalidad de Pimienta RTN: 05049995726357

La suma neta de: Siete Mil Exactos Lempiras

Por concepto de: Cancelación al contrato por la ejecución al proyecto de adecuación de Módulos construcción de galera y piso de sala de espera en el Centro de Viaje

Fecha Límite de Emisión: 17/01/2021
Original: Cliente
Copia: Obligado Tributario Emisor


FIRMA

TOTAL POR HONORARIOS L.:	<u>7,000.00</u>
% RETENCIÓN L.:	<u> </u>
TOTAL NETO RECIBIDO L.:	<u>7,000.00</u>

RANGO AUTORIZADO: 000-001-04-00000251 AL 000-001-04-00000300
CAI: 633196-B24C50-9A41B3-3E8E84-FC1A61-D1 N°: 000-001-04-00000259



MUNICIPALIDAD DE NUEVA PIMIENTA
 Bo. EL CENTRO, CALLE PRINCIPAL FRENTE
 A PARQUE, PIMIENTA
 CORTES, HONDURAS, C.A.



CHEQUE No. 00013883

Cuenta No. 2111110716

PIMIENTA
 Lugar y Fecha

21 de agosto de 2020

JUAN CARLOS LOPEZ GUILLEN
 Páguese a la orden de

L 7,000.00

SIETE MIL CON CERO CENTAVOS
 Cantidad en letras

Lempiras



DAVIVIENDA

Banco DAVIVIENDA Honduras, S.A.

Raquel...
 Firma(s)

⑆0⑆2⑆1⑆308⑆0000⑆2⑆1⑆1⑆1⑆1⑆0⑆7⑆16⑆000⑆3883

MUNICIPALIDAD DE NUEVA PIMIENTA

No. ORDEN DE PAGO	DESCRIPCION	VALOR LEMPIRAS
	PAGO DE PAGO COMO CANCELACION AL CONTRATO POR LA EJECUCION DEL PROYECTO DE ADECUACION DE MODULOS(CONSTRUCCION DE GALERA Y PISO DE SALA DE ESPERA Y INSTALACION DE ACOMETIDAS Y LAMPARAS) PARA ATENCION MEDICA EN EL CENTRO DE TRIAJES UBICADO EN EL CADAM EN EL MARCO DEL PROGRAMA OPERACIÓN FUERZA HONDURAS.	7,000.00
CHEQUE No.	HECHO POR	REVISADO POR
00013883		

SERVICIO DE CONSTRUCCION
JUAN CARLOS LOPEZ
CEL: 9615-8197
 CONFORME

R/R Domicilio en Honduras, S.A. de C.V.



REPUBLICA DE HONDURAS
MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTES
UNIDAD DE PROYECTOS
TELEFAX: (504) 2650-2180



Pimienta Cortes.
20 de Agosto del año 2020

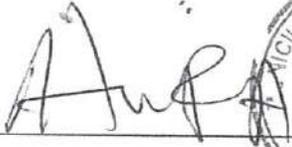
Sr. Jesús Alberto Dubon
Tesorero Municipal
Su Oficina

Reciba mi cordial saludo:

A Continuación le solicito el desembolso para el Sr. **Juan Carlos López Guillen** Con Identidad **0504-1979-00150** como cancelación al contrato de mano de obra por la cantidad de Lps. **7,000.00** Por la Ejecución del Proyecto de **Adecuación De Módulos Para Atención Médica En El Centro De Triajes Ubicado En El Cadam En Marco Del Programa Operación Fuerza Honduras, Pimienta, Cortes.**

Agradeciendo su colaboración.

Atentamente:



Henry Javier Rodas
Jefe de Proyectos



Pimienta Cortes.
17 de Agosto del año 2020.

Sr. Jesús Alberto Dubon
Tesorero Municipal
Su Oficina

A Continuación le notifico el contrato que ejecutaremos con el **Sr Juan Carlos López** Con RTN **05041979001506** por los trabajos detallados a continuación:

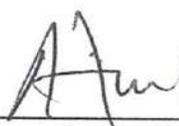
Cant.	Descripción de Materiales	P/UNIT	Total
31.5	m2 Construcción de galera y piso en el área de sala de espera # 3	158.73	L. 5,000.00
	Instalación de acometida e instalación de 2 lámparas	2000.00	L. 2,000.00
TOTAL			L. 7,000.00

FECHA DE INICIO 17/08/2020

FECHA DE FINALIZACION 20/08/2020

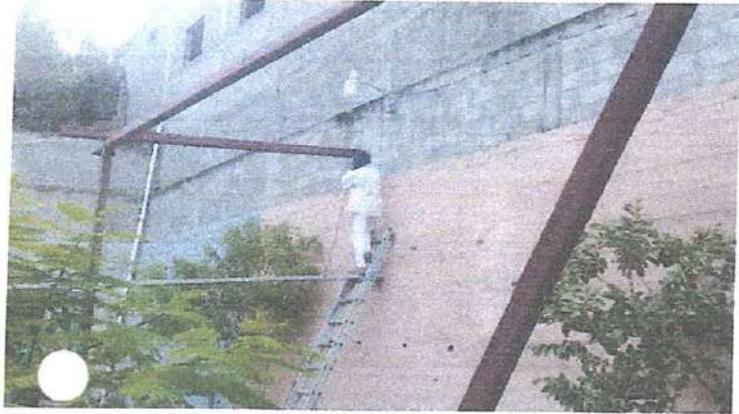
Agradeciendo su colaboración.

Atentamente:



Henry Javier Rodas
Jefe de Proyectos

Adecuación De Módulos Para Atención Médica En El Centro De Triajes Ubicado En El Cadam En Marco Del Programa Operación Fuerza Honduras





REPUBLICA DE HONDURAS
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS
TARJETA DE IDENTIDAD



JUAN CARLOS / LOPEZ GUILLEN



HONDUREÑO POR NACIMIENTO
NACIO EL :20 OCTUBRE 1979
SEXO :MASCULINO
EMITIDA EL :08 MARZO 2017



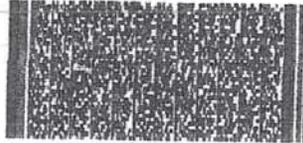
0504-1979-00150



01257441-03

ARTICULO 91 LEY DEL REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS: Ninguna Autoridad o persona particular, podrá privar a una persona de la tenencia de su Tarjeta de Identidad. ... La infracción de la disposición de este artículo dará lugar a la sanción penal correspondiente.


DIRECTOR R.N.P.



SOLICITADA EN 0504

JUAN CARLOS / LOPEZ GUILLEN

0504-1979-00150



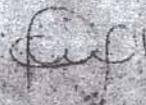
República de Honduras
 Secretaría de Finanzas - Dirección Ejecutiva de Ingresos
 Registro Tributario Nacional

RTN: 05041979001506

JUAN CARLOS LOPEZ GUILLEN
 Nombre o Razón Social

Inscripciones	
Ventas Selectivo	<input type="checkbox"/> Productores Importadores de Cigarrillas
Imposador	<input type="checkbox"/> Productor Alcoholes Licores
Exponedor	<input type="checkbox"/> Distribuidor Alcoholes Licores
Imprentas	<input type="checkbox"/> Importador Alcoholes Licores
Prerrogativa	

Base Legal: Art. 1, 2, y 3 del Decreto N° 102 del 8 de Enero de 1974, reformado mediante Art. 13 del Decreto N° 255 del 10 de Agosto de 2002, Art. 10 del Decreto N° 194 del 10 de Agosto de 2002, Ley de Impuesto Sobre Ventas, Art. 56 del Decreto 22-97, Art. 39 del Decreto 194-2002, Ley del Equilibrio Financiero y de la Protección Social, Art. 27 del Decreto 51-2003 de 10 de Agosto de 2003, Ley de Defensa de la Ley N° 14 del 15 de Enero de 1973 publicada en el Diario Oficial La Gaceta del 15 de Enero de 1973 y el Reglamento de Prerrogativa No Bancario Acuerdo 43 publicada el 16 de Enero de 1973.





Ministra Directora Jefe de Departamento Asistencia al Contribuyente

Señor Contribuyente recuerda su obligación de comunicar a la DE cualquier cambio en sus datos en el RTN, conforme el artículo 43 numeral 6 del Código Tributario. Cumplir con sus obligaciones tributarias es cumplir con Honduras.

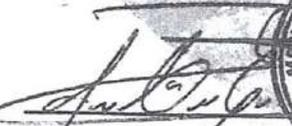
Número de Documento DEI-412- 1639331 Transacción: 92ABDD

MUNICIPALIDAD DE PIMIENTA, CORTES
PERMISO DE OPERACION 2020

A: SERVICIOS DE CONSTRUCCION
PROPIETARIO: JUAN CARLOS LOPEZ GUILLEN
No IDENTIDAD R.T.N 0504-1979-001506
DIRECCIÓN: B° EL PLANTEL PIMIENTA CORTES
ACTIVIDAD PRINCIPAL: SERVICIO DE CONSTRUCCION
FECHA ESTABLECIDA: 31 DE ENERO DEL AÑO 2020
VALIDO HASTA: 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2020

EL DEPTO. MUNICIPAL DE JUSTICIA, CONCEDE EL PERMISO DE OPERACIÓN, CONFORME LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO DE LEY ART. 67, DADO EN EL MUNICIPIO DE PIMIENTA, CORTÉS A LOS 31 DIAS DEL MES DE ENERO DEL AÑO 2020

NOTA: ESTE PERMISO DEBE SER COLOCADO EN UN LUGAR VISIBLE DEL NEGOCIO, NO ES VALIDO SIN LA FIRMA Y SELLO, ADEMAS SE PROHIBE LA EJECUCION DE CUALQUIER ACTIVIDAD DISTINTA A LA AUTORIZADA, CASO CONTRARIO SE PROCEDERA A LA REVOCACION DE MANERA INMEDIATA.



REVISADO POR ADMINISTRACION TRIBUTARIA



AUTORIZA DIRECTOR MUNICIPAL



CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA



201-20-10500-26459

La DIRECCIÓN REGIONAL NOR OCCIDENTE en cuya jurisdicción se encuentra el domicilio fiscal del solicitante, identificado como:

Nombre y Apellido o Razón Social: **LOPEZ GUILLEN JUAN CARLOS**
Con Registro Tributario Nacional: **05041979001506**

Habiendo presentado la solicitud electrónica con número 201-20-10500-26459 en fecha 01/06/2020, y Recibo Oficial de Pago No. 25411795692 de fecha 01/06/2020 por el monto de L. 200.00 bajo el concepto de Actos Administrativos.

Luego de revisadas las Bases de Datos del Sistema de Gestión Tributaria (ETAX), se ha podido establecer lo siguiente:

- ETAX: SI existen Registros de Pagos a Cuenta.
- ETAX: NO existen Registros de Deudas.
- ETAX: NO existen Registros de Omisiones en la presentación de Declaraciones.

Por lo expuesto se OTORGA al solicitante la presente CONSTANCIA ELECTRÓNICA DE ESTAR SUJETO AL RÉGIMEN DE PAGOS A CUENTA, para el período 202001, según declaración 27728379840, presentada el 01/05/2020, la presente Constancia vence el 30/04/2021.

Sin perjuicio de las facultades de revisión y fiscalización de esta Administración Tributaria y de los resultados que de ella se produzcan.

JOHANA ELIETH CASTRO MELGAR
COORDINADORA DE CUENTA CORRIENTE



(*) Es obligación del destinatario de la presente Constancia verificar su validez a través de Internet en la dirección <http://constancias.sar.gob.hn/ConstanciaPagosCuenta.aspx>, ingresando el número **201-20-10500-26459** o mediante el siguiente código QR:





CONTRATO

MP-073-2020

ADECUACIÓN DE MÓDULOS PARA ATENCIÓN MÉDICA EN EL CENTRO DE TRIAJES UBICADO EN EL CADAM EN MARCO DEL PROGRAMA OPERACIÓN FUERZA HONDURAS.

NOSOTROS DR. RAUL ALFREDO UGARTE FLORENTINO, Mayor de edad, casado, hondureño, Doctor en Medicina y Cirugía de este vecindario con Tarjeta de Identidad # 0501-1960-01209, RTN #05011960012095 declarado Alcalde por el Tribunal Nacional de Elecciones de fecha 25 de Enero del 2018 según punto único de la Sesión Extraordinaria, por una parte quien actúa en carácter de representante legal de la Municipalidad de Pimienta, con facultades suficientes para ejercer la representación de la municipalidad y para celebrar toda clase de actos y contratos, facultad que le otorga la ley de Municipalidades en sus artículos No.10 y 40 numeral 3 del Reglamento General de la Ley de Municipalidades, quien en adelante se denominara EL CONTRATANTE, y por otra parte el **Sr. JUAN CARLOS LOPEZ** quien se denomina EL CONTRATISTA mayor de edad, casado, hondureño y con domicilio en Pimienta, Cortés, y con Identidad # 0504-1979-00150, R.T.N # 05041979001506 hemos convenido celebrar el presente contrato.

CLAUSULA No... 1 OBJETO DEL CONTRATO:

Consiste en: 31.5 m2 de construcción de galera y piso en el área de sala de espera #3, instalación de acometida e instalación de 2 lámparas.

CLAUSULA No... 2 ALCANCE DEL CONTRATO:

El Contratista se obliga a cumplir con el objeto del contrato, en la fecha comprendida del 17 al 20 de Agosto del año 2020.

CLAUSULA No... 3 VALOR DEL CONTRATO:

El contrato tendrá un valor por mano de obra de L.7,000.00 (SIETE MIL LEMPIRAS EXACTOS). Los que se cancelaran en un solo desembolso una vez supervisados y entregados los trabajos. NO SE LE HARÁ la retención del impuesto sobre la Renta ya que posee la Constancia Electrónica de Pagos a Cuenta #201-20-10500-26459.

CLAUSULA No... 4 INICIO DEL PLAZO DE MULTA:

En caso que no cumpliera en la fecha establecida, se aplicara una multa de Lps. 500.00 por día de retraso por incumplimiento de la obra, siempre y cuando el atraso sea únicamente por parte del contratista.

CLAUSULA No... 5 COMPROMISO DEL CONTRATISTA:

El Contratista deberá de utilizar los materiales, equipo y herramientas necesarias para la ejecución de la obra.

CLAUSULA No... 6 GARANTIA DE CALIDAD DE OBRA:

El contratista garantiza la calidad su trabajo y se compromete con un plazo de 30 días a partir de la finalización del contrato a realizar subsanaciones por defectos o daños que le sucedieren a la obra por responsabilidad del contratista.

CLAUSULA No.... 7 PROCEDIMIENTO DE SUPERVISIÓN:

Quedando el Sr Henry Javier Rodas Andino Jefe de proyectos, encargado de la supervisión y el departamento de Auditoria o cualquier institución contralor del estado podrá supervisar la obra durante su ejecución en cualquier momento.

CLAUSULA No.... 8 TRIBUNAL COMPETENTE:

Cualquier controversia derivada del presente contrato, se resolverá por la negociación directa entre el contratante y el contratista, de no llegar a un arreglo se resolverá por la vía judicial, para lo cual las partes se someterán a la jurisdicción del Juzgado Paz del Municipio de Pimienta, Cortés y/o Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo así mismo para todo lo no previsto en este contrato, las partes estarán sujetas a lo preceptuado en las leyes vigentes en Honduras.

CLAUSULA No....9 RATIFICACIÓN:

Ambas partes Contratante y Contratista, manifiestan estar de acuerdo con el contenido de todas y cada una de las cláusulas de este Contrato y para los efectos legales correspondientes, suscriben el mismo en dos Ejemplares Originales, quedando uno en poder del Contratante y otro será entregado al Contratista, Pimienta Cortés, 17 de Agosto del año 2020.


Dr. Raul Alfredo Ugarte
Identidad # 0501-1960-01209
Contratante




Sr. Juan Carlos Lopez
Identidad. # 0504-1979-00150
Contratista


Henry Javier Rodas Andino
Identidad # 0612-1982-00000
Jefe de Proyectos

